



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL / DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS

CIRCULAR No. 1

C.C. Directivos de la Administración General

La Dirección General de Medios (DGM) de la Universidad de Guadalajara, informa a las dependencias de la administración central que a partir de esta fecha, se establece un nuevo mecanismo para la publicación de cualquier documento que pretendan insertar en *La gaceta* de nuestra institución.

Por instrucciones del Rector General de la Universidad de Guadalajara, Maestro Carlos Jorge Briseño Torres, cualquier documento oficial que sea publicado en *La gaceta* de nuestra institución, deberá tener el visto bueno de los jefes de cada uno de los subsistemas administrativos. Esto es, tendrá que contar con la aprobación del titular del subsistema respectivo: del vicerrector ejecutivo o del secretario general.

Además se establecen tiempos de entrega para su publicación correspondiente, que serán los martes de cada semana anterior al lunes de su fecha de publicación. De no ser así, la publicación deberá esperar una semana más, por lo que se les solicita su colaboración para cumplir con dicho punto.

Se les solicita atentamente se sirvan hacer extensiva la presente al personal adscrito a su dependencia y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJO" DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS

Guadalajara, Jalisco, 19 de diciembre de 2007.

Maestro David Rogelio Campos Cernejo
Director General

- c.c.p. Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres. Rector General
- c.c.p. Mtro. Gabriel Torres Espinoza. Vicerrector Ejecutivo
- c.c.p. Lic. José Alfredo Peña Ramos. Secretario General
- c.c.p. Lic. Leonardo Schwebel Esquivel. Director de Infomación
- c.c.p. Lic. Gerardo Rico Cervantes. Director de La Gaceta
- c.c.p. Archivo

